



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003925-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a relación de actuaciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León y el Gobierno Vasco en materia de atención sanitaria de urgencias, emergencias, transporte sanitario, atención primaria y atención especializada desde el 23 de enero de 2012 al 1 de septiembre de 2016.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003916 a PE/004112.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Briones Martínez, Gloria María Acevedo Rodríguez y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

El Protocolo General de Colaboración entre el Gobierno Vasco y la Junta de Castilla y León, firmado en Valladolid el 23 de enero de 2012, en materia de ASISTENCIA SANITARIA, se compromete a mantener la colaboración que han venido desarrollando en esta materia y a estudiar posibles ampliaciones. Entre las materias objeto de posible ampliación de colaboración se encuentran las de atención sanitaria de urgencias, emergencias, transporte sanitario, atención primaria y especializada.



A este respecto se pregunta:

**Relación de actuaciones llevadas a cabo por ambas administraciones en materia de atención sanitaria de urgencias, emergencias, transporte sanitario, atención primaria y atención especializada, desde el día 23 de enero de 2012 hasta el 1 de septiembre de 2016, con indicación del lugar, fecha y concepto.**

Valladolid, 9 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Luis Briones Martínez,

Gloria María Acevedo Rodríguez y

José Ignacio Martín Benito